



Deiute maravedis.

SELLO & VARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

presente la diligencia y Autos que ha practicado, sobre vultosi-
tudes, limpieza de Sangre de Ofisios viles, y mecanicos;
Y que sus Abuelos, quarto, y quinto, llamados D. Alonso, y ex-
nal obtubieron los Empleos honorificos que este Ayuntamiento
acostumbra conferir a los que tienen justificada su calidad, y
Noblera, y continua en ella sin interumpçion; Por lo q
suplica se le mantenga en esta posesion mediante a haber
estado en la misma su Padre, y Abuelo, y de man a ser
diente; Y que se ponga un traslado de este Papele en el libro de
Cartas R.^{as} para los efectos que le combengan de que queda.
Ya mi obligo a la justificacion de dicho Ayuntamiento
Y en habiendolo oido, y conferido, Cometio estos documentos
a los señores D. Salvador Vinader Corvay, D. Juan de
mas de Jumilla Benicio, y D. Gregorio Carrascosa Jurado
do, para que adictamen de los Alcaldes de esta Ciu. informen
sobre la pretension de esta parte lo que se les ofusca para resol-
ver en quanto a su Justicia, lo que fuere conforme y acor-
dado a lo mandado por la Superioridad.